

## Gestión de los recursos

### Marco de referencia – Objetivos generales

#### Metabolismo urbano

- El respeto por los recursos naturales incluyendo el agua y el suelo, junto a la reducción de la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la aplicación de herramientas e incentivos para fomentar la construcción y rehabilitación de edificios eficientes en el consumo y tratamiento de agua y energía<sup>1</sup>
- Reducir las emisiones de los sectores difusos: Sector del transporte; sectores residencial, comercial e institucional, gestión de residuos, agricultura y gases fluorados<sup>2</sup>
- Proteger los recursos naturales más valiosos desde el punto de vista medioambiental, respetando las singularidades y complementariedades entre lo urbano y lo rural<sup>2</sup>
- Considerar los riesgos naturales y tecnológicos, siendo preceptivo elaborar un Mapa de Riesgos naturales del ámbito objeto de ordenación<sup>2</sup>
- Integrar el concepto de eficiencia energética en la organización de las ciudades, en el diseño urbanístico, en la edificación, en los sistemas de movilidad y accesibilidad y en la gestión urbana<sup>3</sup>
- Promover un sistema de infraestructuras energéticas que garanticen el suministro energético a los ciudadanos de manera eficiente, estable y de calidad, y que facilite la integración de las energías renovables en la estructura de generación y consumo en un sistema energético cada vez más distribuido<sup>3</sup>
- Incorporar una oferta de servicios energéticos competitivos orientados a un uso final eficiente de la energía más que al puro abastecimiento energético.<sup>3</sup>
- Concienciar a la ciudadanía sobre pautas de consumo razonables que frenen el crecimiento de la demanda de energía<sup>3</sup>
- Adaptación de las ciudades españolas a los efectos del cambio climático. Doble desafío: adaptación y mitigación<sup>2</sup>
- Alcanzar el objetivo «20/20/20» en materia de clima y energía (incluido un incremento al 30 % de la reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello)<sup>4</sup>
- Recentrar la política de I+D+i en los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad como cambio climático, energía y uso eficaz de los recursos<sup>4</sup>
- Ayudar a desligar crecimiento económico y uso de recursos, reduciendo las emisiones de carbono de nuestra economía, incrementando el uso de energías renovables, modernizando nuestro sector del transporte y promoviendo un uso eficaz de la energía<sup>4</sup>
- Incentivar instrumentos de ahorro de energía que podrían incrementar la eficacia en sectores con gran consumo energético, como los basados en el uso de las TIC<sup>4</sup>
- Desarrollar una buena gestión de residuos que favorezca la jerarquía de gestión por parte de los productores, distribuidores y ciudadanos en general (prevención, recogida selectiva y valorización)<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Carta de Málaga sobre Modelos Urbanos Sostenibles. Plataforma CAT-MED

<sup>2</sup> Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local

<sup>3</sup> Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana

<sup>4</sup> Estrategia Europa 2020

## Gestión de los recursos

### Marco de referencia – Objetivos generales

#### Metabolismo urbano

- Reducir la producción de residuos, en peso pero también en volumen, diversidad y peligrosidad, desacoplando la generación de residuos del desarrollo económico<sup>3</sup>
- Fomentar la recogida selectiva en origen, como estrategia para obtener materiales de calidad que tengan salida en el mercado del reciclaje<sup>3</sup>
- Potenciar la recogida selectiva en origen de la fracción orgánica de los residuos municipales para generar abonos orgánicos de calidad (compost)<sup>3</sup>
- Acomodar el sistema de gestión de residuos al sistema de gestión urbana, como un elemento más, interrelacionado con otros como la gestión del espacio público, la movilidad o el ruido<sup>3</sup>
- Potenciar el mercado de productos reciclados con medidas como el fomento de la compra verde pública, así como el compost con certificación ambiental de calidad<sup>3</sup>
- Desarrollar las infraestructuras necesarias para el tratamiento de los residuos generados, potenciando la organización territorial y la capacitación de técnicos, bajo los criterios de autosuficiencia y proximidad<sup>3</sup>
- Implicar y capacitar a las personas (ciudadanía y personal involucrado en organizaciones gestoras) en la gestión de residuos<sup>3</sup>
- Tener presente en todo momento que el agua es un recurso natural finito, aunque regenerable, cuyo uso debe basarse en principios de racionalidad, medida, equidad y solidaridad<sup>3</sup>
- Desarrollar planes integrales de gestión que tengan en cuenta, entre otros, los ciclos climáticos, la ordenación del territorio, el suministro, el saneamiento y las medidas para evitar los efectos de las sequías<sup>3</sup>
- Realizar una gestión integral sostenible del ciclo urbano del agua (captación, transporte, almacenamiento, potabilización, distribución, consumo, saneamiento, depuración, reutilización y vertido)<sup>3</sup>
- Fomentar el ahorro y la eficiencia en el uso del agua a través de mecanismos como la gestión conjunta entre los grandes usuarios (agricultura, industria y ciudad), la reutilización de agua depurada y el aprovechamiento, en su caso, del agua de lluvia<sup>3</sup>
- Recuperar los escenarios sociales del agua como parte esencial del patrimonio cultural y de la memoria colectiva<sup>3</sup>



## Metodología de trabajo

**INFORMACIÓN** - conocimientos previos a través de informes técnicos, experiencia profesional, vivencia como ciudadano,...

**TRABAJO PREVIO** - reflexión individual centrada en la ficha donde se definen: problemas, objetivos, acciones,...

**MESAS DE TRABAJO** - puesta en común y mejora de las aportaciones individuales y de la plataforma web

**PUESTA EN COMÚN** - conclusiones de todas las mesas de trabajo en el Foro A21

## FICHAS

**Marco de referencia** - objetivos generales: recopilación de líneas y objetivos generales sobre la temática a trabajar en cada uno de los bloques extraídos de documentos de referencia a nivel supralocal (europeo, comunitario, nacional, regional). Se consideran estos objetivos generales como líneas que marquen la definición de los problemas y la adaptación y orientación de los objetivos y actuaciones al ámbito local.

**Problema** - Descripción de las principales problemáticas detectadas en la ciudad de Málaga actualmente, asociadas a la temática de la mesa de trabajo. El problema detectado puede seguir la línea de las principales problemáticas expuestas en los documentos de referencia, o bien basadas en la experiencia profesional, experiencia como ciudadano o ciudadana o bien como colectivo o entidad representativa.

**Objetivo** - definición del objetivo dirigido a solventar el problema.

**Actuación propuesta** - descripción y definición de la actuación y actuaciones concretas que se proponen para alcanzar el objetivo.



**Zonas** - concreción territorial del problema detectado. Así se define la siguiente zonificación de forma que si se considera un problema local que afecta de igual manera en toda la ciudad, se pondría Málaga; si es un problema que se centra en una zona determinada, se incluiría: Málaga, Zona centro, Zona norte, Zona este, Zona oeste, Superficie urbana, Espacios naturales.

**Prioridad** - cada actuación propuesta se clasificará en función de la prioridad de implementarla, en el marco de todas las propuestas presentadas como referencia. La clasificación se valorará entre 1 y 5, siendo el 1 la valoración más baja y 5 la más alta, es decir, una puntuación igual a 5 indica que la actuación tendría la máxima prioridad.

**Viabilidad** - igualmente todas las actuaciones propuestas se valorarán en función de su posibilidad de llevarla a cabo, teniendo en cuenta criterios de recursos necesarios (humanos, económicos, técnicos) y de responsabilidades a la hora de implementarlo (Administración pública, entidades privadas, sociedad civil o ciudadanía en general). La clasificación se valorará entre 1 y 5, siendo el 1 la valoración más baja y 5 la más alta, es decir, una puntuación igual a 5 indica que la actuación sería muy viable.

**Indicador** - selección de medidas de variables (cualitativas y cuantitativas) que nos aproximen la evolución y tendencia de las acciones en el tiempo, tomando como referencia el actual sistema de indicadores de la Agenda o bien proponiendo nuevos indicadores o modificaciones a los ya existentes. Ejemplos de variables pueden ser el consumo de agua por habitante, emisión de GEIs, superficie ocupada por los distintos hábitats, etc.

**Meta** - objetivos mínimos prefijados por normativas o documentos de referencia en función de las distintas acciones propuestas, o bien, propuestas personalizadas del grupo de trabajo. Un ejemplo podría ser alcanzar un porcentaje de recogida selectiva de residuos superior al 30%.



Nombre:

**- EJEMPLO -**

<b>PROBLEMA</b>	<i>Numerosos días a lo largo del año en los que se registra calidad del aire mala o muy mala</i>		
<b>OBJETIVO</b>	<i>Alcanzar niveles de calidad del aire que no den lugar a riesgos o efectos negativos para la salud humana y el medio ambiente</i>		
<b>ACTUACIÓN PROPUESTA</b>	<i>No superar las cargas y niveles máximos establecidos en la legislación para: SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, NH<sub>3</sub>, PM<sub>10</sub>, PM<sub>2.5</sub>, CO, O<sub>3</sub>, metales y B(a)P</i>		
<b>ZONAS</b>	<i>Áreas que recogen las estaciones de medida con peores resultados</i>		
<b>PRIORIDAD</b>	<i>Alta. Vinculado a riesgos para la salud humana</i>	<b>VIABILIDAD</b>	<i>Media. Requiere la coordinación de la administración pública, el sector privado y la sociedad civil</i>
<b>INDICADOR</b>	<i>Calidad del aire y niveles de contaminación</i>		
<b>META</b>	<i>Mantener el valor del índice de calidad del aire en el rango de buena y admisible durante todo el año</i>		
<b>COMENTARIOS</b>			

<b>PROBLEMA</b>			
<b>OBJETIVO</b>			
<b>ACTUACIÓN PROPUESTA</b>			
<b>ZONAS</b>			
<b>PRIORIDAD</b>		<b>VIABILIDAD</b>	
<b>INDICADOR</b>			
<b>META</b>			
<b>COMENTARIOS</b>			



**Nombre:**

<b>PROBLEMA</b>			
<b>OBJETIVO</b>			
<b>ACTUACIÓN PROPUESTA</b>			
<b>ZONAS</b>			
<b>PRIORIDAD</b>		<b>VIABILIDAD</b>	
<b>INDICADOR</b>			
<b>META</b>			
<b>COMENTARIOS</b>			

<b>PROBLEMA</b>			
<b>OBJETIVO</b>			
<b>ACTUACIÓN PROPUESTA</b>			
<b>ZONAS</b>			
<b>PRIORIDAD</b>		<b>VIABILIDAD</b>	
<b>INDICADOR</b>			
<b>META</b>			
<b>COMENTARIOS</b>			



**Nombre:**

<b>PROBLEMA</b>			
<b>OBJETIVO</b>			
<b>ACTUACIÓN PROPUESTA</b>			
<b>ZONAS</b>			
<b>PRIORIDAD</b>		<b>VIABILIDAD</b>	
<b>INDICADOR</b>			
<b>META</b>			
<b>COMENTARIOS</b>			

<b>PROBLEMA</b>			
<b>OBJETIVO</b>			
<b>ACTUACIÓN PROPUESTA</b>			
<b>ZONAS</b>			
<b>PRIORIDAD</b>		<b>VIABILIDAD</b>	
<b>INDICADOR</b>			
<b>META</b>			
<b>COMENTARIOS</b>			



Nombre:

PROBLEMA			
OBJETIVO			
ACTUACIÓN PROPUESTA			
ZONAS			
PRIORIDAD		VIABILIDAD	
INDICADOR			
META			
COMENTARIOS			

PROBLEMA			
OBJETIVO			
ACTUACIÓN PROPUESTA			
ZONAS			
PRIORIDAD		VIABILIDAD	
INDICADOR			
META			
COMENTARIOS			





**Nombre:**

PROBLEMA			
OBJETIVO			
ACTUACIÓN PROPUESTA			
ZONAS			
PRIORIDAD		VIABILIDAD	
INDICADOR			
META			
COMENTARIOS			

PROBLEMA			
OBJETIVO			
ACTUACIÓN PROPUESTA			
ZONAS			
PRIORIDAD		VIABILIDAD	
INDICADOR			
META			
COMENTARIOS			